

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	N.I.F.	MOTIVO
4	HERNÁNDEZ SANMAMED	MERCEDES	32791347V	B
5	JIMÉNEZ PAZOS	SONIA	04196296S	B
6	PEDRAZA BLÁZQUEZ	M.ª TERESA	50716131G	B
7	PIÉDROLA ALEIXANDRE	JAVIER	00406584J	B
8	VILLANUEVA MANZANARES	MÓNICA LOURDES	13144392F	B

(03/17.812/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 29 de mayo de 2009, por la que se hace pública la licitación del contrato de suministro a adjudicar, por procedimiento abierto, mediante criterio precio, titulado «Adquisición de respiradores y sistema de anestesia para el Hospital Universitario “La Paz”, Hospital de El Escorial y Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”» (4 lotes).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - c) Número de expediente: 23/2009 (07-EG-1374.2/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento, mediante adquisición de respiradores y sistema de anestesia para el Hospital Universitario “La Paz”, Hospital de El Escorial y Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - b) Número de unidades a entregar:
 - Lote 1: 15 unidades.
 - Lote 2: 12 unidades.
 - Lote 3: 1 unidad.
 - Lote 4: 9 unidades.
 - c) División por lotes y número:
 - Lote 1: Respirador avanzado y respirador básico.
 - Lote 2: Respirador de transporte.
 - Lote 3: Respirador no invasivo.
 - Lote 4: Sistema de anestesia.
 - d) Lugar de entrega: Hospital Universitario “La Paz”, Hospital de El Escorial y Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - e) Plazo de entrega: Desde la fecha de formalización del contrato, sin que en ningún caso el plazo de ejecución supere el 31 de diciembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 838.000 euros (IVA incluido).
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 783.177,57 euros (IVA excluido).
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Sanidad (Secretaría General Técnica) Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 265 835 y 914 265 648.
 - e) Fax: 915 867 274.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de julio de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1, apartado c) de la Ley 30/2007: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a

los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar una cifra de negocios global y de suministros en cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales igual o superior al presupuesto máximo de licitación del lote al que concursen.

— Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 66.1, apartado e) de la Ley 30/2007: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.

Criterios de selección: Se verificará, con la documentación aportada, que los equipos ofertados cumplen cada una de las especificaciones técnicas mínimas incluidas en el pliego, incluyendo descripción de los equipos a suministrar y catálogos descriptivos donde se pueda verificar cada una de las especificaciones técnicas.

- Artículo 66.1, apartado f) de la Ley 30/2007: Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas.

Criterios de selección: Se aportarán certificados de mercado CE.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 20 de julio de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Sanidad.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha: 27 de julio de 2009.
 - e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 3.000 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de junio de 2009.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

14. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable: No procede.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 29 de mayo de 2009.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(01/2.057/09)